

tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de septiembre de 1987.- José L. Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4009/AT) (PP. 972/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Núcleo Dúrcal.
Final: Apoyo nº derivación línea Cozvíjar-Morcheno.
Término municipal afectado: Dúrcal.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 0,760.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6.990 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 2.233.000 pesetas.
Finalidad: Alimentación desde distintos puntos al C.T. Aguas Potables en Cozvíjar.
Referencia: 4009/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentado en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de septiembre de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4010/AT) (PP. 973/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea a 20 KV de la Barriada de San Francisco.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Loja.
Tipo: aéreo y subterránea.
Longitud en km.: 0,260 y 0,018.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 31,1 mm² y Al 1x150 mm² aislamiento seco 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Arvi 32.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Feriol de Loja.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV±5%/3x380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 3.599.772 pesetas.
Finalidad: Atender las peticiones de suministro de energía eléctrica del feriol.
Referencia: 4010/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de septiembre de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4011/AT) (PP. 974/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Lavadero.
Final: C.T. Mosaicos y entrada y salida en C.T. Cº del Cementerio.
Término municipal afectado: Armilla.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 1,292.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Camino del Cementerio.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV±5%/398-230 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 19.335.041 pesetas.
Finalidad: Traslado del C.T. Mosaicos, mejorar la calidad de servicio en la zona y atender nuevos peticiones de suministro.
Referencia: 4011/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4012/AT) (PP. 975/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66

y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Serrano.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20 KV + 5% 380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 2.441.196 pesetas.
Finalidad: Mejorar el servicio a los abonados del centro urbano de Baza.

Referencia: 4012/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1987.- El Delegado, José Prados Osuno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4013/AT) (PP. 976/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo línea 20 KV Otura-Gójar-Armillo.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Ogijares.
Tipo: subterráneo.
Longitud en km.: 0,648.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Ayuntamiento.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV±5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 7.494.580 pesetas.
Finalidad: Eliminar el C.T. nº 1 y la línea aérea de alimentación.

Referencia: 4013/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1987.- El Delegado, José Prados Osuno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4014/AT) (PP. 977/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Línea entre CC.TT. Chinasal-Epsilón-Carrasco.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Almuñécar.
Tipo: subterráneo.
Longitud en km.: 2 x 0,025.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Elviza.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV±5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 3.297.131 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4014/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de septiembre de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4015/AT) (PP. 978/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo línea 20 KV Castillo-Pinos Genil-Granada.
Final: Apoyo línea Central Pinos Genil-Iznalloz y C.T.
Término municipal afectado: Pinos Genil.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 0,128.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 50 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Central Pinos Genil.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.